

Perfil por contratar de acuerdo con el Reglamento Operativo proyecto EC L1261

Cargo: Ejecución de Actividades - Director ejecutivo de programa

OBJETIVOS

Responsable designado por la máxima autoridad, para liderar el equipo del proyecto con la función de alcanzar los objetivos trazados.

Deberá asegurar una eficiente gestión recursos, gestión de riesgos, control de gastos, Liderazgo de equipos orientados a metas planteadas en el alcance del proyecto, alcanzar objetivos ofreciendo resultados de calidad

ACTIVIDADES

- Definir el proyecto, con la elaboración del Plan del alcance del proyecto el cual contendrá entre otras cosas el cronograma, presupuesto, supuestos, restricciones y riesgos y toda la información necesaria para el proceso de inicio del proyecto
- Obtener la aprobación del patrocinador del proyecto.
- Identificar a los interesados en el proyecto, sus funciones y responsabilidades.
- Desarrollar, evaluar y seleccionar la estrategia adecuada para el proyecto, teniendo en cuenta el rendimiento, coste, tiempo y limitaciones de alcance.
- Crear el cronograma del proyecto sobre la base de alguna de las metodologías para la gestión de proyectos.
- Elaborar el plan de gestión del riesgo.
- Supervisar la ejecución de adquisiciones y la gestión financiera
- Realizar las autorizaciones y aprobaciones que le sean delegadas por el Rector
- Hacer seguimiento de las acciones previstas, así como monitorizar tiempos y costos
- Asegurar el cierre del Programa
- Recopilar lecciones aprendidas

PERFIL

Profesional universitario en Economía o carreras afines, de preferencia con Maestría en Gestión de Proyectos y experiencia comprobable en Dirección o Coordinación de proyectos. Se valorará el conocimiento de la temática específica del Programa "Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano" y experiencia en el desarrollo de proyectos en el sector público.

Se espera que cuente con las siguientes habilidades: liderazgo, manejo de equipo, motivación, negociación, capacidad de influencia, comunicación efectiva, manejo de presupuestos y cronogramas.

- **Modalidad de contrato:** Contrato Civil, Servicios profesionales
- **Plazo de ejecución del Contrato:** 03/04/2023 - fin del proyecto
- **Lugar(es) de trabajo:** Campus Gustavo Galindo y Campus Peñas.

Honorarios: Acorde a los conocimientos y experiencia del candidato (a) y a las exigencias del puesto.

Consanguinidad: Los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para ESPOL como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer estos servicios.

Diversidad: ESPOL está comprometida con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres.

